



# PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-002-2021

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-002-2021 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2021, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498; EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE; C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y EL C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ; ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA COMO UNIDAD SOLICITANTE; A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS HECHOS Y OMISIONES OBSERVADOS EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE DICEN CONTENER LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-002-2021. ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 63 FRACCIÓN I, 74 Y 100 FRACCIONES IV, V, VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 51 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1 DE DICHA INVITACIÓN.

### HECHOS

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES HAN PRESENTADO SUS SOBRES RESPECTIVOS EN LA FECHA Y HORA INDICADOS EN LA INVITACIÓN, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS MISMOS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE CONTENGAN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA. AL REALIZAR LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA **SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ASTRETT, S.A. DE C.V.**, SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN TODA VEZ QUE NO PRESENTA, COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL SAT CON EL SELLO O LA LIGA DIGITAL CORRESPONDIENTE, DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2019 Y/O LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL 2020 (ISR E IVA) DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN; NO AGREGA COMPROBANTE DE DOMICILIO, NI IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, TODOS ELLOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 2.1, 2.8 Y 2.9 DEL APARTADO DE REQUERIMIENTOS LEGALES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO PRESENTA SU GARANTÍA DE SERIEDAD SOLICITADA EN EL PUNTO 3.4.1 DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICO-ECONÓMICOS DE LA INVITACIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.4 DE LA BASES. RAZÓN POR LA CUAL, EN ESTE MOMENTO SE PROCEDE A REALIZAR LA DEVOLUCIÓN DE SU PROPUESTA QUE CONTIENE LOS REQUISITOS, LEGALES Y TÉCNICO-ECONÓMICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EN COMENTO.

ACTO SEGUIDO, SE PLASMAN EN ESTE DOCUMENTO, LAS PROPUESTAS ACEPTADAS SIENDO LAS SIGUIENTES:

NOMBRE DEL LICITANTE: PROFESIONALES EN MANEJO, ASESORÍA Y TRATAMIENTO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.				
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PERIODO DE GARANTÍA
I	1	SERVICIO	Del 16 de febrero al 31 de marzo de 2021.	Durante la vigencia del contrato

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL SERVICIO:

#### I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Se requiere contratar el Servicio Integral de Limpieza para el Poder Judicial del Estado de Puebla, que se llevará a cabo en cada uno de los domicilios señalados, conforme al Anexo 3, será del primer día hábil siguiente a la formalización del contrato, es decir, del 16 de febrero y hasta el 31 de Marzo del 2021.

#### II. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

- Actividades que deberá realizar el personal de limpieza de acuerdo al cuadro de actividades y frecuencias del Anexo 2.
- Relación de las Áreas donde se realizará el servicio de limpieza indicando cuantos elementos se requieren en cada Inmueble, conforme al Anexo 3.



# PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-002-2021

- c) Horario que deberá cubrir el personal de limpieza en cada Inmueble, conforme al **Anexo 3**.

### III. PERFIL DEL PERSONAL

#### Perfil del personal de limpieza:

1. Género Mujer u Hombre.
2. Con experiencia mínima en el ramo de 6 meses.
3. Edad de 18 a 50 años.
4. Escolaridad mínima saber leer y escribir.
5. Actitud positiva y amable en el trabajo.
6. Disposición para realizar actividades en grupo.
7. No contar con antecedentes penales.

#### IV. Uniforme que el proveedor deberá proporcionar al personal de Limpieza, el cual estará constituido como mínimo por:

- Uniforme, pudiendo ser: Overol o Mandil o Pantalón y Camisa adecuado para el servicio, dicho uniforme deberá contar con los datos del proveedor.
- Calzado adecuado para la prestación del servicio

#### V. Insumos que el proveedor proporcionará de manera mensual para el Servicio de Limpieza, mismos que serán conforme al Anexo 4

##### Notas:

1. Estos insumos deberán ser proporcionados a cada operario al inicio de cada mes, durante el periodo de prestación del servicio y quedarán bajo resguardo del mismo.
2. La entrega de los insumos deberá ser validada por el responsable que designe el Poder Judicial del Estado de Puebla y por el proveedor.

#### VI. Materiales que el proveedor proporcionará y utilizará para realizar el Servicio de Limpieza será conforme al Anexo 5

##### Notas:

1. Los Materiales deberán estar en buen estado de funcionamiento durante la vigencia del contrato y se distribuirán según las necesidades, en los inmuebles que el Poder Judicial del Estado de Puebla designe para la prestación del servicio, estos materiales se entregarán en una sola exhibición al inicio del servicio y serán sustituidos por el proveedor cuantas veces sea necesario una vez que dejen de ser útiles para cumplir con el objeto del servicio contratado.
2. La entrega de los materiales deberá ser validada por el responsable que designe el Poder Judicial del Estado de Puebla y por el proveedor.

### PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE ELEMENTOS	PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO ANTES DE IVA	IMPORTE TOTAL POR EL SERVICIO (CONSIDERANDO LOS MESES DEL PERIODO DE CONTRATACIÓN)
			(A)	(B)	(AXB) *1.5
1	1	SERVICIO	64	\$7,000.00	\$672,000.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA				SUBTOTAL	\$672,000.00
SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.				I.V.A	\$107,520.00
				TOTAL	\$779,520.00

NOMBRE DEL LICITANTE: J.J. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PROFESIONAL, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PERIODO DE GARANTÍA
---------	----------	------------------	------------------------------------	---------------------



# PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-002-2021

1	1	SERVICIO	16 DE FEBRERO 2021 A 31 MARZO 2021	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
---	---	----------	------------------------------------	----------------------------------

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL SERVICIO:

#### I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Se requiere contratar el Servicio Integral de Limpieza para el Poder Judicial del Estado de Puebla, que se llevará a cabo en cada uno de los domicilios señalados, conforme al Anexo 3, será del primer día hábil siguiente a la formalización del contrato, es decir, del 16 de febrero y hasta el 31 de Marzo del 2021.

#### II. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

- a) Actividades que deberá realizar el personal de limpieza de acuerdo al cuadro de actividades y frecuencias del Anexo 2.
- b) Relación de las Áreas donde se realizará el servicio de limpieza indicando cuantos elementos se requieren en cada Inmueble, conforme al Anexo 3.
- c) Horario que deberá cubrir el personal de limpieza en cada Inmueble, conforme al Anexo 3.

#### III. PERFIL DEL PERSONAL

##### Perfil del personal de limpieza:

- 1. Género Mujer u Hombre.
- 2. Con experiencia mínima en el ramo de 6 meses.
- 3. Edad de 18 a 50 años.
- 4. Escolaridad mínima saber leer y escribir.
- 5. Actitud positiva y amable en el trabajo.
- 6. Disposición para realizar actividades en grupo.
- 7. No contar con antecedentes penales.

#### IV. Uniforme que el proveedor deberá proporcionar al personal de Limpieza, el cual estará constituido como mínimo por:

- Uniforme, pudiendo ser: Overol o Mandil o Pantalón y Camisa adecuado para el servicio, dicho uniforme deberá contar con los datos del proveedor.
- Calzado adecuado para la prestación del servicio

#### V. Insumos que el proveedor proporcionará de manera mensual para el Servicio de Limpieza, mismos que serán conforme al Anexo 4

##### Notas:

- 1. Estos insumos deberán ser proporcionados a cada operario al inicio de cada mes, durante el periodo de prestación del servicio y quedarán bajo resguardo del mismo.
- 2. La entrega de los insumos deberá ser validada por el responsable que designe el Poder Judicial del Estado de Puebla y por el proveedor.

#### VI. Materiales que el proveedor proporcionará y utilizará para realizar el Servicio de Limpieza será conforme al Anexo 5

##### Notas:

- 1. Los Materiales deberán estar en buen estado de funcionamiento durante la vigencia del contrato y se distribuirán según las necesidades, en los inmuebles que el Poder Judicial del Estado de Puebla designe para la prestación del servicio, estos materiales se entregarán en una sola exhibición al inicio del servicio y serán sustituidos por el proveedor cuantas veces sea necesario una vez que dejen de ser útiles para cumplir con el objeto del servicio contratado.
- 2. La entrega de los materiales deberá ser validada por el responsable que designe el Poder Judicial del Estado de Puebla y por el proveedor.

### PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE ELEMENTOS	PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO	IMPORTE TOTAL POR EL SERVICIO
---------	----------	------------------	-----------------------	-----------------------------	-------------------------------



# PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-002-2021

				ANTES DE IVA	(CONSIDERANDO LOS MESES DEL PERIODO DE CONTRATACIÓN)
			(A)	(B)	(AXB) *1.5
1	1	SERVICIO	64	\$6,300.00	\$604,800.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA				SUBTOTAL	\$604,800.00
SETECIENTOS UN MIL QUIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N				I.V.A	\$96,768.00
				TOTAL	\$701,568.00

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES SE RECIBE PARA SU POSTERIOR Y DETALLADO ANÁLISIS CUALITATIVO, Y EL RESULTADO SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 13:45 HORAS EN ESTE MISMO RECINTO.

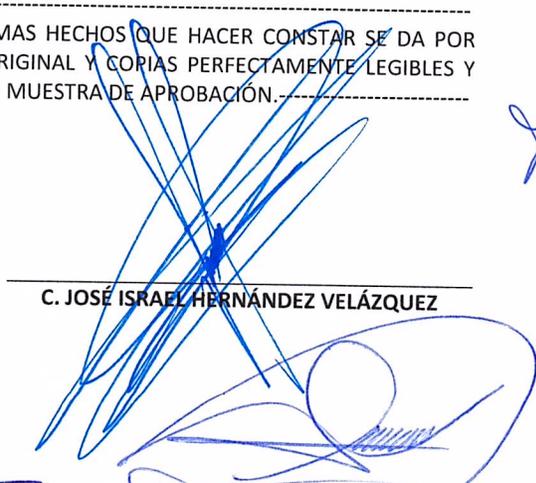
EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACION TÉCNICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE, CON EL FIN DE COADYUVAR PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:** LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.

POR EL COMITÉ

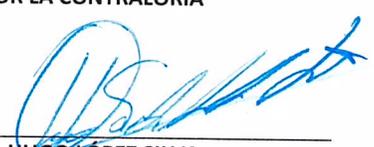
  
C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS

  
C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

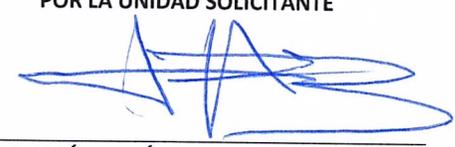
  
C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

  
C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA

  
C. HUGO LÓPEZ SILVA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE

  
C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ



# PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-002-2021

POR LOS LICITANTES

**DESCALIFICADO**

SERVICIOS DE LIMPIEZA Y  
MANTENIMIENTO ASTRETT, S.A. DE C.V.

PROFESIONALES EN MANEJO, ASESORÍA Y  
TRATAMIENTO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

J.J. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO  
PROFESIONAL, S.A. DE C.V.

FIN DE TEXTO